Honorable Concejo Deliberante de Morón
Sesión Ordinaria del 28 de Marzo de 2019

Sumario

Nota de convocatoria. 2
Banca Abierta. 2
Homenajes. 4
Asuntos entrados. 5
Constitución del cuerpo en comisión. 5

- En la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Morón, a las 14 y 18 del jueves 28 de marzo de 2019, con la presencia de la señora presidenta del Concejo Deliberante, concejal Analía Verónica Zappulla, y de los concejales María Eugenia Brizzi, Domingo Bruno, Nicolás Emanuel Canario Soto, Emiliano Andrés Catena, Florencia De Luca, Romina Soledad Fusco, Karina Paola Godoy, Marcelo Daniel González, Jorge Luis Laviuzza, Alejandra Liquitay, Verónica Paula Natalia Majdanski, Juan Carlos Martínez, Juan Franco Nardo, Rolando Moretto, Adriana Ortiz, Claudio David Román, Vanesa Judith Sosa, Diego Spina, Leandro Martín Ugartemendia y Sandra Viviana Yametti, dice la:

Sra. Presidente.- Siendo las 14 y 18 y con la presencia de 21 concejales, damos comienzo a la sesión ordinaria prevista para el día de la fecha.

Nota de convocatoria.
Sra. Presidente.- Por Secretaría se dará lectura de la nota que convoca a esta sesión, la cual fue oportunamente cursada.

- Se lee.

Banca Abierta.
Sra. Presidente.- Vamos a comenzar con la Banca Abierta.

Nos acompaña hoy Beatriz Tamargo. Muchísimas gracias por acercarse hoy.

Sra. Tamargo.- Buenas tardes, señora presidente, señores concejales.

Como bien ha dicho la señora presidenta, mi nombre es Beatriz Isabel Tamargo y soy nacida en Morón y Haedense de toda la vida, de profesión abogada −civilista, especializada en Familia− y cinéfila desde mi niñez.

En primer lugar, deseo agradecerle la invitación a ocupar esta banca libre para compartir con ustedes, en apretada síntesis, la labor cultural que desarrollamos con mi hijo Javier Soverna −quien está presente, a mi izquierda− y su librería Tesalia. Mi hijo es bibliotecólogo, escritor y librero. Esta actividad cultural que desarrollamos consiste en la realización de funciones de cine debate en la sala Luchino, que se halla ubicada en el subsuelo de mi estudio jurídico, con asistencia gratuita.

- Ingresa el concejal Sabbatella.

Sra. Tamargo.- Haciendo un poco de historia, les cuento que mi actividad como moderadora de cine debate comenzó en 1983, cuando mi hijo ingresó a la sala de 4 años del Jardín de Infantes Casa Linda, del Centro Cultural Haedo. En esa oportunidad, con un grupo de padres, entre los que estaba el asistente de dirección del director argentino Carlos Sorín −el señor Briasco, Floreal−, le propusimos a la dirección del establecimiento, y luego gestionamos, la formación de un grupo que dimos en llamar Grupo Cine Abierto para realizar funciones de cine debate, tanto infantil como para adultos. Allí programamos funciones, algunas de ellas emblemáticas y que aún hoy están en el recuerdo de sus asistentes, por ejemplo cuando tuvimos la presencia del doctor Arnaldo Rascovsky al proyectar y debatir el film “Fanny y Alexander”, de Ingmar Bergman. También nos acompañó en una oportunidad la actriz China Zorrilla, muy amiga de mi madre, cuando proyectamos y debatimos el film “Darse cuenta”, de Alejandro Doria, en el que ella participaba junto a Luis Brandoni. Luego, nos visitó también Caloi, quien reeditó su ciclo televisivo para el público infantil. Estos son algunos hitos de aquella gloriosa época. Este grupo se disolvió cuando nuestros hijos fueron egresando de la escuela primaria Centro Cultural Haedo.

- Ingresa el concejal Solía.

Sra. Tamargo.- A partir de entonces, mi labor como moderadora continuó en solitario y la desarrollaba en mi estudio jurídico, donde no tenía espacio. Entonces, hacíamos tertulias para pocas personas, en general clientes o allegados. Allí dimos muchas películas. Pero, desde el año 2008, cuento con una sala en mi estudio jurídico, en el subsuelo, que nos permite albergar cómodamente sentadas a 30 personas. Numerosos han sido los ciclos realizados desde entonces con temáticas diversas, siempre orientados a sumar miradas y a enriquecer la propia. Para nosotros, el cine debate no es combate. Nosotros entendemos que debemos respetar la expresión, la idea, el pensamiento de todos los participantes, que lo importante es escuchar. Y es un espacio para reflexionar desde el arte, aprendiendo a mirar el arte. Yo siempre digo que en mi vida me ha enseñado más el arte que la cátedra. Por eso soy amante del arte de una manera incondicional.

Algunos de los ciclos de los últimos años que nosotros hemos pasado en el espacio han sido trabajados sobre múltiples temáticas y motivaciones. Les voy a citar, a modo de ejemplo y de síntesis para no abrumar y no cansar, algunos de los ciclos y funciones especiales. Hemos dado el ciclo titulado “Almodóvar” con la proyección y debate de “Volver”, protagonizada por Penélope Cruz y Carmen Maura; “Todo sobre mi madre”, con Cecilia Roth; “Carne trémula”, protagonizada −en una yo diría actuación memorable− por Xavier Bardem, y “La flor de mi secreto”, con Marisa Paredes e Imanol Arias. En una función especial dimos “La tregua”, de Sergio Renán, con Héctor Alterio y Ana María Picchio en los roles principales, pero acompañados por tres jóvenes y talentosos actores que hacían de hijos de Héctor Alterio en la ficción: nada más ni nada menos que Luis Brandoni, Marilina Ross y Oscar Martínez. Luego, hicimos un encuentro con el suspenso en el que proyectamos y debatimos “Llamada fatal”, de Alfred Hitchcock, con Ray Milland y Grace Kelly; “Gracias por el chocolate”, de Claude Chabrol, con Isabelle Huppert, y “El gato desaparece”, de Carlos Sorín, antes mencionado, con Luis Luque y Beatriz Spelzini. También hicimos un ciclo muy interesante basado en la comida, en el acto de celebrar la comida, que se llamó “El cine se sienta a la mesa”, con la proyección y debate de una película emblemática, “La fiesta de Babette”, con Sthepane Audrant; y también una película más nueva, pero que tuvo mucho éxito en cines, que fue “La sal de la vida”. Para finalizar, proyectamos “El amante”, una película italiana de Luca Guadagnino, con Tilda Swinton. Merece una mención especial por mi parte una función que dimos de “El espíritu de la colmena”, de Víctor Erice, una de las diez películas españolas mejores de su historia. Esta película estuvo protagonizada por una niña que todos conocemos y amamos, Ana Torrent, y la acompañó Fernando Fernán Gómez. Es una película que sugiero proyectar en este recinto en algún momento, porque es de una belleza formal y de una consistencia sustancial poco habituales. Después, dimos algún ciclo un poquitito más frívolo, como por ejemplo “Divas”, donde homenajeamos a Ingrid Bergman en “Cuéntame tu vida”, acompañada por Gregory Peck; a Marlene Dietrich en “Testigo de cargo”; a Audrey Hepburn en “Camino para dos”, y a Sofía Loren en esa película maravillosa de Ettore Scola “Un día muy particular”, acompañada por Marcello Mastroianni. Hicimos un ciclo de música clásica, ya alejándonos de la frivolidad −nos fuimos un poquito para el otro extremo−, y dimos tres películas vinculadas con la música clásica: “Callas for ever”, sobre la vida de María Callas, un film de Franco Zeffirelli en el que Fanny Ardant interpretó a la musa. Luego, dimos “Farinelli il castrato” y “Todas las mañanas del mundo”, protagonizada por el gran Gerard Depardieu, entre otros. Hicimos un ciclo de homenaje a Luchino Visconti, quien es para mí el director más importante, el mejor director de cine que conozco. Y con él nos deleitamos con “Bellíssima”, interpretada por Anna Magnani, “Senso”, por Alida Valli, y “Muerte en Venecia”, por Dirk Bogarde.

Las funciones del año pasado fueron tres. Dos estuvieron vinculadas con una película que se divide en dos partes: “Jean de Florette” y “Manon del manantial”, una película icónica de los 80 que fue protagonizada por grandiosos actores del cine francés como Gerard Depardieu, Daniel Auteuil, Emmanuelle Béart e Ives Montand. Y cerramos el ciclo del año pasado con una película protagonizada por Ives Montand que ustedes la deben de conocer −y si no vieron otra que está estrechamente vinculada− que es “I como Ícaro”, inspirada en el asesinato de Kennedy. Luego, se hizo “JFK”, norteamericana, que fue casi una réplica de esta.

Para el año en curso, tenemos preparado un ciclo de Krzysztof Kieślowski, y vamos a ver “Bleu”, “Blanc” y “Rouge”. Las tres películas están basadas en los principios de libertad, igualdad y fraternidad inspirados por la Revolución Francesa, pero tratados desde lo íntimo, desde lo micro. Uno puede después volar y hacer una interpretación macro, pero las historias son íntimas. En la primera película trabaja Juliette Binoche; en la segunda trabaja Julie Delpy, famosa por esa trilogía “Antes del amanecer”, “Antes del atardecer” y “Antes del anochecer”, y, en la última, el gran Jean-Louis Trintignant. Esto es lo que hemos programado para este año.

Y también tengo en carpeta hacer un reconocimiento a escritores argentinos que fueron filmados. Entre ellos, quisiera homenajear a Bioy Casares, porque su cuento “El perjurio de la nieve” fue el que inspiró “El crimen de Oribe”, una película dirigida por Leopoldo Torres Ríos, el padre de Leopoldo Torres Nilsson. También quisiera homenajear a Marco Denevi, porque su libro homónimo inspiró “Rosaura a las diez”, dirigida en el año 1958 por Mario Soffici e interpretada por Juan Verdaguer y Susana Campos. Quisiera homenajear a Julio Cortázar, cuyo relato “Las babas del diablo” dio inspiración para “Blow up”, de Michelangelo Antonioni, del año 1966, con Vanessa

Redgrave, Jane Birkin y David Hemmings. Y también quisiera homenajear a Manuel Puig, quien con su “Boquitas pintadas” generó la película del mismo nombre dirigida por Leopoldo Torres Nilsson y actuada magistralmente por Alfredo Alcón, acompañado por Luisina Brando y Marta González.

Llega en este apartado de mi discurso lo que nosotros consideramos que podemos proponerle al Honorable Concejo Deliberante, a usted, señora presidente, para realizar alguna actividad conjunta. Nuestra propuesta es abrir nuestro espacio pequeño a nuevos asistentes −entre los que ustedes quedan especialmente invitados−, y a la par ofrecemos quedar a vuestra disposición para coordinar funciones de cine debate en este recinto, por ejemplo para fechas especiales o para grupos etarios especiales. Fechas especiales: Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Recuerdo que nosotros proyectamos en nuestro cine debate la película española “Te doy mis ojos”, dirigida por Icíar Bollaín, con una interpretación excelente de Luis Tosar y Laia Marull. Esta es una película de visión imprescindible para cualquier operador de violencia de género; quizás no tanto para una víctima, porque es bastante fuerte, aunque la hemos visto con víctimas. Pero es imprescindible para un operador, porque es una película didáctica, es pedagógica, está muy bien actuada y realizada. También podemos brindar un ciclo de cine para niños para el Día de Niño. Recuerdo que en nuestro espacio, en una oportunidad proyectamos “El globo rojo”, un cortometraje de Albert Lamorisse que narra la historia de un niño, un pequeñín, que se hace amigo de un globo de ese color. Verdaderamente, fue un deleite para el público infantil y para los adultos que acompañaban a los niños. Así que estas son nuestras propuestas. También podemos hacer un ciclo de cine para adultos mayores, lo cual me parece interesante. Esto lo charlábamos antes de comenzar mi intervención con Analía, Marcela y Mirta: hacer un ciclo para adultos mayores donde puedan verse expresados en las películas que se puedan dar y sentirse escuchados. Sabemos que a un adulto mayor le cuesta sentirse escuchado porque, en general, su núcleo de referencia está ocupado. Entonces, esta también es una propuesta que me parece que puede ayudar, colaborar socialmente a integrar a estos sectores.

Para finalizar, deseo, en nombre de mi hijo y en el mío propio, agradecerles la oportunidad que nos han dado de poder comunicar esta actividad que hacemos sin ningún fin de lucro, por el solo hecho de amar el cine. Gracias. *(Aplausos.)*

Sra. Presidente.- Muchísimas gracias, Beatriz, por acompañarnos en el día de hoy. Muchísimas gracias por estar hoy aquí.

Homenajes.

Sra. Presidente.- Tal como lo establece el artículo 52, inciso 2, del Reglamento interno de este Honorable Cuerpo, corresponde rendir homenajes.

Tiene la palabra la concejal Fusco.

Sra. Fusco.- Gracias, señora presidente.

Según ASDRA, uno de cada mil chicos que llegan a este mundo nace con tres cromosomas en el par 21. El 21 de marzo se celebra el Día Mundial del Síndrome de Down para resaltar la importancia de la autonomía e independencia de las personas nacidas con este síndrome.

John Down fue el primero en hallar esta alteración genética en 1866, pero nunca llegó a descubrir sus causas. En 1958, el investigador Jerome Lejeune descubrió la presencia de una copia extra del cromosoma 21, en vez de los dos habituales. Por eso se denomina también “trisomía del par 21”

El Día Mundial del Síndrome de Down se celebra para promover la conciencia sobre la condición y dar a conocer la necesidad que la misma provoca, ya que la mayoría de las personas que nacen con el síndrome tienden a presentar condiciones asociadas a cardiopatías, problemas del lenguaje, discapacidad intelectual, entre otras.

Fue la Asamblea General de la ONU la que fijó la fecha e invitó a los estados miembro, así como también a las asociaciones no gubernamentales y a la sociedad civil toda, a adherirse a la fecha designada. Eligió este día porque se trata del día 21 del mes número 3, lo cual se usa para simbolizar la ya mencionada trisomía del cromosoma 21 que da origen a esta condición. Cada año se fija un lema. El de este año fue “No dejar a nadie atrás”. Con esta consigna se busca hacer referencia al derecho inherente de todas las personas a tener la oportunidad de disfrutar de vidas plenas en igualdad de condiciones con las demás, como en el resto de los aspectos de la sociedad. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU referido al Plan de Acción en Favor de las Personas, el Planeta y la Prosperidad promete que nadie se

quedará atrás. No dejar a nadie atrás significa que juntos podemos avanzar hacia la inclusión, hacia la garantía de que se cumplan todos los derechos de miles de chicos que sueñan con ser profesionales y llevar una vida plena; de miles de jóvenes que no quieren ser ignorados ni excluidos por tener un cromosoma de más, y de miles de adultos que buscan pertenecer a un mundo que a veces no los contempla. Es necesario que estas fechas no solo sean conmemorativas, sino que también nos ayuden a reflexionar y a incorporar prácticas diarias que nos provoquen ser mejor como sociedad, que nos hagan caminar a la par.

El jueves pasado nos visitaron en el Concejo los alumnos del centro terapéutico y educativo Rukalen, quienes conocieron el funcionamiento de esta casa. La visita fue presidida por nuestra presidenta Analía, concejales de nuestro bloque y nos acompañó la concejal Karina Godoy; aprovecho este momento para agradecer su presencia. Emociona ver la pasión que los docentes aportan en la educación de estos chicos. Felicito a los integrantes de este centro y de los demás centros e instituciones por el trabajo diario que hacen para que nadie se quede atrás y por el amor que brindan a diario. Gracias. *(Aplausos.)*

Sra. Presidente.- Mucha gracias, concejal.

Asuntos entrados.

Sra. Presidente.- Consideramos ahora la lista de asuntos entrados y su giro a las distintas comisiones.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobada por unanimidad.

Constitución del cuerpo en comisión.

Sra. Presidente.- Concejal Martínez.

Sr. Martínez.- Señora Presidenta, buenas tardes.

Solicito que se declare el cuerpo en comisión.

Sra. Presidente.- Habiendo sido debidamente apoyada, se va a votar la moción formulada por el concejal Martínez

- Se practica la votación.

Sra. Presidente.- No habiéndose alcanzado la unanimidad, pasamos a la votación nominal.

- Votan por la positiva los concejales De Luca, Godoy, González, Laviuzza, Liquitay, Majdanski, Martínez, Román y Yametti.
- Votan por la negativa los concejales Brizzi, Bruno, Canario Soto, Catena, Fusco, Moretto, Nardo, Ortiz, Solía, Sosa, Ugartemendia y Zappulla.

Sra. Presidente.- Por 12 votos negativos y 9 positivos queda rechazada la moción del concejal Martínez.

Entonces, no podrá mocionar el tratamiento de ningún...

Sra. De Luca.- Son formales cuando les conviene, presidenta...

Sra. Presidente.- Me pide la palabra, concejal, y no tengo ningún problema en dársela. No la pidió, no se la voy a dar.

Sr. Martínez.- Pido la palabra.

Sra. Presidente.- No le voy a dar la palabra al concejal si lo que va a hacer es pedir sobre tablas, porque ya quedan claramente fuera de la posibilidad de incorporarse en esta sesión.

Siendo las 14 y 43, damos por terminada la sesión ordinaria.

- Son las 14 y 43.